

COMPAÑÍA SIERRAFERTIL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)



Wilson Hernán Velástegui Lozada
GERENTE GENERAL



Juan Diego Cevallos Bustamante
CONTADOR

COMPAÑIA SIERRAFERTIL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO
2016

(1) Descripción del negocio y operaciones

La Compañía SIERRAFERTIL Cía. Ltda., se constituyó e inscribió en la ciudad de Ambato, República del Ecuador el 22 de diciembre de 2015, bajo el número 641 en el Registro Mercantil, con un capital de \$10.000 (diez mil dólares), de valor nominal \$1.00 cada una.

El objeto Social de la Compañía es la Producción, Elaboración y Comercialización de alimentos en general de animales. Además tiene como actividad el Faenamiento, Sacrificio, Preparación, Producción y Empacados de carne fresca.

La Compañía no generó transacciones de ingresos y gastos durante el ejercicio.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía, serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y otras normas vigentes.

A continuación se describen las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Estimación para cuentas de dudoso cobro.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Propiedad, planta y equipo.-

Las propiedades, plantas y equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo histórico.

El gasto por la depreciación de las propiedades, plantas y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos fijos en función de la vida útil estimada.

Impuestos.-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo.-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Reconocimiento de ingresos y gastos.-

Los ingresos se reconocen sobre la base de la transferencia de los bienes y sobre la prestación efectiva de los servicios, y los gastos se reconocen por el método de causación.

Provisiones.-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Participación de los empleados en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Provisión para impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y otras normas vigentes, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

(2) Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tiene capital suscrito ni capital pagado.

(3) Eventos subsecuentes

Posterior al 31 de diciembre de 2016, no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo en la presentación de los estados financieros.